



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ECOPLASSO- EC GRUPOECOPLASSO S.A.

En la ciudad de Portoviejo, en la dirección de la Compañía, hoy día 16 de enero de 2020, a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	APODERADO / REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1712183621	DIAZ BRIONES ALEJANDRA ANGELINE	NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA	8.750,00	70%
2	SGE-W-0000104	GRUPO ECOPLASSO SAS	RENATO MENDOZA	3.750,00	30,00%
TOTAL:				12.500,00	100,00%

Dando un total de Doce mil quinientas (Usd. 12.500) acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente AD-HOC AD-HOC de la compañía, el Abogado: NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA y actúa como **Secretario de la Junta**, el señor: ERMET RENATO MENDOZA ZAMBRANO.

El Presidente AD-HOC declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el presente orden del día:

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario de la Junta de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS DEL AÑO 2019.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
5. RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS.

Los Accionistas aceptan y aprueban el único punto del orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 .- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa que en el ejercicio 2019 no se tuvo actividad económica. Adicional, se informa a la Junta que en el mes de diciembre se inició la liquidación voluntaria de la compañía, por lo que estimada que para éste año la compañía se disuelva, liquide y cancele tanto en la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros entes de control. El Presidente AD-HOC de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 .- El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente AD-HOC de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

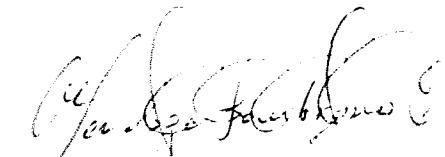
TERCERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS DEL AÑO 2019 .- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de prevención de lavado de activos, en el cual se da a conocer que la compañía no tiene movimiento alguno según declaraciones del SRI. El Presidente AD-HOC de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 .- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019, indicando que en el presente ejercicio no se ha tenido movimiento económicos. El Presidente AD-HOC de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS.- El Secretario de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal a la Ing. Aracelly Jonayra Cuenca Quijije y como Comisaria Suplente a la Sra. Fernanda Fauta, el Presidente AD-HOC de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente AD-HOC de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.

NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
-Presidente de la junta
- Accionista
-En representación de Alejandra
Angeline Díaz Briones


ERMET RENATO MENDOZA
ZAMBRANO
-Secretario de la Junta
-En representación de la empresa
GRUPO ECOPLASSO SAS